



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**Urbanismo y Vivienda**

**COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO**  
**Sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2024**

**ASISTENTES:**

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)  
SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ (Grupo municipal PP)  
SR. MOLINA MARTÍNEZ (Grupo municipal PP)  
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)  
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)  
SR. ANTOLÍN MONTERO (Grupo municipal PSOE)  
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)  
SRA. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Grupo municipal PSOE)  
SR. PÉREZ DE LA SOTA (Grupo municipal VOX)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento)

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:35 horas del día anteriormente señalado y reunidos de manera presencial lo/as asistentes precitado/as salvo el Sr. Molina Martínez que lo hace de manera telemática, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, previo al examen de los asuntos del orden del día, se aprueba por unanimidad el borrador del acta remitido de la sesión anterior de 12 de noviembre de 2024:

**1. DAR CUENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICO ARTÍSTICA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

La Sra. Sánchez Sánchez se interesa por los siguientes asuntos:

Asunto 4. Modificaciones ejecución obra C/ Serranos 32 con Placentinos. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que afectaban al lucernario proyectado de la escalera común, proponiéndose un cerramiento de vidrio hacia la escalera, en la última planta, que la Comisión da por bueno.

- Asunto. 5. Accesibilidad en Rúa Mayor 14. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que se retiró del orden del día pues no era necesario pronunciamiento de la Comisión.

- Asunto 6. Valoración de la propuesta de Catálogo de rótulos de interés. Manifiesta el Sr. Presidente que se ha entregado documentación a los miembros de la Comisión para su valoración y realización de propuestas.

- Asunto 7. Valoración de nueva catalogación de bienes a incorporar en el Plan Especial de la Ciudad Vieja. Se manifiesta el Sr. Presidente en los mismos términos del apartado anterior.

**LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**2. D. S-EM SOLICITA LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE NAVES SITAS EN PB VISTAHERMOSA Nº 1 DE SALAMANCA (54/2023/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.**

**LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**3. D. JA-GE, EN REPRESENTACIÓN DE A-CB, SOLICITA LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE PARCELA Y EDIFICIO EN CALLE LA MARINA 5-7-9 (68/2024/LICU). DAR CUENTA.**

**LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**4. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA SOLICITA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ARCHIVO PROVINCIAL SITO EN AV. CARLOS I Nº 64 (37/2024/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.**

El Sr. Pérez de la Sota se interesa por el objeto y ubicación de la intervención. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que se trata de la instalación de nave para el archivo en el recinto de la Avenida Carlos I. El Sr. Pérez de la Sota y el Sr. Antolín Montero interesan su concreción, indica el Sr. Presidente y ratifica el Sr. Andrés Holgado que en los terrenos de las instalaciones de REGTSA cercanas al antiguo psiquiátrico. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**5. Dª S-DC, EN REPRESENTACION DE Dª Y-PG, SOLICITA DECLARACION RESPONSABLE DE OBRAS PARA SEGREGACION Y ADECUACION DE 1 VIVIENDA EN DOS SITA EN CL BIENTOCADAS 9, 5º E (2026/2024/DROB). DAR CUENTA.**

**LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

**INFORMACIONES VARIAS**

El Sr. Andrés Holgado informa de las siguientes cuestiones:

- Información arqueológica C/ San Vicente 1-7 y C/ San Narciso. Señala que en la sesión anterior se dio cuenta de la primera utilización. Que la información arqueológica figura en el expediente de obra que la Comisión de Fomento vio con fecha 21 de febrero de 2023. Se traslada.

- Incidencias alumbrado público. Señala que informa el servicio de alumbrado que las incidencias en la zona próxima a residencia de Limcasa se produce por un bloqueo en el equipo y en el barrio de Pizarrales por un salto del diferencial.

- Local en Avenida Comuneros 68. Señala que se trata de obras de adecuación del local nº 10 para alojamiento turístico, tomándose razón con fecha 26 de junio de 2024. Consta la tramitación por el Servicio de Policía Administrativa y Actividades Clasificadas de los expedientes de rótulos y de comunicación ambiental.

- Obras Cañada de la Aldehuela. Señala que, consultado con el Área de Ingeniería Civil, se informa que se trata de obras en los accesos al Centro de Recuperación de las Dunas. Que consisten en el saneo de los blandones existentes y compactación del camino así como el perfilado de cunetas. Consta autorización del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Y no se asfalta.

- Informe anchos de acera. Se ha dado traslado a Ingeniería Civil para su emisión.

- Instalación ascensor escaleras de la riojana en c/ Gran Vía 55. El Sr. Andrés Holgado informa el proyecto del que se dio cuenta en la sesión anterior, mediante la exposición de documentación gráfica de la intervención a realizar que, de manera sucinta, consiste en la ejecución de un ascensor que arranca junto con las escaleras existentes en la Gran Vía junto al paso de peatones que comunica con Plaza San Julián y una pasarela horizontal de trazado rectilíneo que une el desembarque superior del ascensor con el extremo superior de las escaleras a su llegada a la Plaza La Parra.

En relación con la información de la instalación de ascensor se establece el siguiente turno de preguntas:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA**  
**Urbanismo y Vivienda**

El Sr. Pérez de la Sota se interesa por las siguientes cuestiones:

- Estructura de la plataforma. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que se apoya mediante pilares en la zona de los escalones dejando un espacio abierto entre medias, accesible únicamente para limpieza y mantenimiento con acceso a través de puerta integrada en el cerramiento de la zona ajardinada.

- Propone que no se cancelen las escaleras de la zona izquierda de subida ni el espacio debajo de la pasarela. Señala el Sr. Andrés Holgado que ambas zonas no son adecuadas para el uso público pero perfectamente utilizable como zona ajardinada con fácil acceso para el mantenimiento.

El Sr. Antolín Montero se interesa por las siguientes cuestiones:

- Distancia respecto al edificio contiguo y medidas del elevador. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que es de 4,12 metros y 2,42 metros (*cabina de 1,90 metros de ancho y largo*), respectivamente.

- Limpieza del elevador pues se encuentra en una zona de mucha densidad de tráfico con el consiguiente polvo que se pueda levantar y de acumulación de personas. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que requerirá de un mantenimiento y limpieza periódica.

La Sra. Sánchez Sánchez manifiesta las siguientes cuestiones:

- Estado en que quedará la acera pues señala que es una zona de poco espacio para el tránsito que tiene. Manifiesta el Sr. Presidente que quedará más espacio accesible en la acera de la Gran Vía para el peatón, pues se amplía.

- No se estudia la posibilidad de restos arqueológicos. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que se trata de una zona calificada de cautela arqueológica en la que se siguen las determinaciones que establece el Plan General de Ordenación Urbana. Manifiesta la Sra. Sánchez Sánchez que se haga constar que no aprecia en el proyecto que se haya considerado que si aparecen restos arqueológicos, se quedasen. Manifiesta el Sr. Presidente que se toma nota y que, no obstante, disiente de la opinión manifestada puesto que se sigue la tramitación que establece el procedimiento establecido por la legislación de protección del patrimonio que señala que, en caso de que aparezcan restos arqueológicos, el órgano competente en la materia conforme a los informes de los expertos determinará lo que es preceptivo hacer y cómo actuar en relación con los posibles hallazgos, si es el caso, que es el procedimiento que se sigue ante todas y cada una de las intervenciones y actuaciones que se llevan a cabo en ubicaciones con características similares.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Pérez de la Sota se interesa por los proyectos de los itinerarios escolares y grado de ejecución. Manifiesta el Sr. Presidente en cuanto a los proyectos que fueron vistos en esta Comisión, puntualizando el Sr. Antolín Montero que en la sesión de 10 de octubre de 2023 y, en cuanto al grado de ejecución, se consulta.

El Sr. Antolín Montero se interesa por la habilitación en los antiguos terrenos de Merca Salamanca de un espacio de aparcamiento, el carácter de éste en cuanto a su duración o mantenimiento y pregunta si ha habido movimientos de tierra. Manifiesta el Sr. Presidente que

no hay movimiento de tierras. Que se han retirado restos de escombros de las últimas naves demolidas y que se pretende aprovechar el terreno para aparcamiento provisional en tanto en cuanto se desarrolla el Sector del Sendero de las Cregas. Que se está terminando de pintar las señalizaciones de trazado y plazas de aparcamiento y se habilitarán accesos de entrada y salida, instalación de cámara de seguridad para el tráfico y rehabilitación del alumbrado en la zona de menor luminosidad.

La Sra. Sánchez Sánchez sugiere en relación con el escudo existente en la intervención en Paseo de Canaleja 168 confluencia con Calle Rosario medidas de conservación para su protección. Se toma nota.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:17 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

El presente acta se aprueba en la sesión de la Comisión de Fomento y Patrimonio celebrada el día 26 de noviembre de 2024. Y certifico.